



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26976

29/10/2020

67866

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX)

#### RESPUESTA:

Durante las conversaciones bilaterales realizadas en Mali, se acordó dar inicio a la negociación de un nuevo Marco de Asociación País de la Cooperación Española, además se abordó la disposición para abrir la negociación de la reactivación de créditos, el esperado incremento de efectivos españoles en la misión militar EUTM Mali y la puesta en marcha de iniciativas complementarias como expertos en materia de violencia de género, formación de magistrados y apoyo en la reforma de procesos electorales. En Burkina Faso se analizaron las relaciones en materia de seguridad y culturales.

Con el nombramiento de un gobierno civil de transición en Mali tras el golpe de estado del pasado 18 de agosto se ha producido una normalización de las relaciones bilaterales y una reanudación de la cooperación tanto española como de la UE. En Burkina Faso, el viaje ha supuesto la primera visita española a nivel ministerial de Asuntos Exteriores y una ocasión de diálogo bilateral de alto nivel con un país en el que España no cuenta con una embajada residente, habiéndose planteado alternativas de refuerzo de nuestras relaciones económicas y comerciales, de seguridad (GARSI-Sahel) y culturales (lectorado de español).

En cuanto a la colaboración de la acción exterior de España en la transición política de Mali, cabe indicar que España se encuentra dispuesta a participar en el seguimiento y la cooperación sobre la transición política en Mali junto con el grupo de estados y organizaciones regionales e internacionales interesadas que se establezca para contribuir en el éxito de dicho proceso, que como es sabido deberá culminar en un plazo de 18 meses con unas elecciones libres, transparentes e inclusivas. España ha ofrecido su ayuda técnica en la reforma de procesos electorales y mantiene, tanto bilateralmente como a través de la UE, un amplio conjunto de instrumentos de cooperación en materia de seguridad, desarrollo y ayuda humanitaria que colaboran en la estabilización del país.



Madrid, 04 de diciembre de 2020